INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

VERSIÓN PÚBLICA DEL ORDEN DEL DÍA

DE LA XVI SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES, CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DE 2018.

LEYENDA DE LA CLASIFICACIÓN

Fecha de Clasificación: 25 de abril de 2018. **Unidad Administrativa:** Secretaría Técnica del Pleno elabora versión pública por contener información **Reservada,** de conformidad con los artículos 72, fracción V, inciso c), 98, fracción III y 104 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública ("LFTAIP"); 106, 107 y 110 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública ("LGTAIP"); los numerales Séptimo, fracción III, Octavo, Noveno, Quincuagésimo Primero al Tercero, Sexagésimo, Sexagésimo Primero y Sexagésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas ("LGCDI").

Datos que se clasifican	Descripción del asunto	Fundamento legal	Motivación	Secciones Clasificadas
Asunto listado en el numeral III.35 del Orden del Día, correspondiente al Acuerdo P/IFT/250418/328.	Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada en XXXX XXXX, así como una concesión única, ambas para uso público, a favor de XXXX XXXX XXXX.	Reservado, con fundamento en el artículo 113 fracción VIII de la "LGTAIP", publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 4 de mayo de 2015; artículo 110, fracción VIII de la "LFTAIP", publicada en el DOF el 9 de mayo de 2016; así como el Lineamiento Vigésimo Séptimo de los "LGCDI", publicado en el DOF el 15 de abril de 2016.	Contiene información que forma parte de un proceso deliberativo en el que no se ha adoptado una decisión definitiva.	Página 6.

Firma y Cargo del Servidor Público que clasifica: Lic. Yaratzet Funes López, Prosecretaria Técnica del Pleno, en suplencia por ausencia del Secretario Técnico del Pleno, en términos del artículo 5, segundo párrafo, del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones ----------
----------Fin de la leyenda.

VERSIÓN PÚBLICA.

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

XVI SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

25 DE ABRIL DE 2018

ORDEN DEL DÍA

I.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO.

III.1.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba el Acta de la X Sesión Ordinaria, celebrada el 14 de marzo de 2018.
(Secretaría Técnica del Pleno)

III.2.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina someter a Consulta Pública el Anteproyecto de Actualización del Cuadro Nacional de Atribución de Frecuencias.
(Unidad de Espectro Radioeléctrico)

III.3.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el cambio de identidad para el canal de programación en multiprogramación "Inspiración" por el canal "Urbana" a la Voz de Linares, S.A., a través de la frecuencia de radio en Frecuencia Modulada 103.7 MHz, con distintivo de llamada XHFMTU-FM, en Monterrey, Nuevo León.
(Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales)

III.4.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones modifica la "Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones en cumplimiento a la Ejecutoria del Amparo en Revisión R.A. 166/2015 deja sin efectos la Resolución aprobada mediante Acuerdo P/IFT/EXT/280115/39", en cumplimiento al proveído de fecha 22 de febrero de 2018 dictado por el Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, con residencia en la Ciudad de México y Jurisdicción en toda la República.
(Unidad de Política Regulatoria)

III.5.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina las condiciones de interconexión no convenidas entre Altata Telecomunicaciones de México, S.A.P.I. de C.V. y las empresas Cablevisión, S.A. de C.V.; Operbes, S.A. de C.V.; Cable y Comunicación de Campeche, S.A. de C.V.; Bestphone, S.A. de C.V.; Cablemás Telecomunicaciones, S.A. de C.V.; México Red de Telecomunicaciones, S. de R.L. de C.V.; Tele Azteca, S.A. de C.V.; Televisión Internacional, S.A. de C.V.; Cablevisión Red, S.A. de C.V. y TV Cable de Oriente, S.A. de C.V., aplicables 25 de abril al 31 de diciembre de 2018.
(Unidad de Política Regulatoria)

III.6.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina las condiciones de interconexión no convenidas entre Altata Telecomunicaciones de México, S.A.P.I. de C.V. y las empresas Avantel, S. de R.L. de C.V. y Axtel, S.A.B. de C.V., aplicables del 25 de abril al 31 de diciembre de 2018.
(Unidad de Política Regulatoria)

III.7.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina las condiciones de interconexión no convenidas entre Axtel, S.A.B. de C.V. y Pegaso PCS, S.A. de C.V., aplicables del 25 de abril al 31 de diciembre de 2018.
(Unidad de Política Regulatoria)

III.8.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones declara la pérdida de bienes en beneficio de la Nación, derivado del procedimiento administrativo iniciado en contra del propietario y/o poseedor y/o responsable y/o encargado de los equipos de telecomunicaciones con los cuales se invadía el espectro radioeléctrico en Playa del Carmen, Quintana Roo.
(Unidad de Cumplimiento)

III.9.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones declara la pérdida de bienes en beneficio de la Nación, derivado del procedimiento administrativo iniciado en contra de Inter Red Toluca, S.A. de C.V. en su carácter de propietario de los equipos de telecomunicaciones con los cuales se invadía el espectro radioeléctrico protegido en los intervalos de 5416 a 5452 MHz; 5634 a 5668 MHz, y 5855 a 5875 MHz, en el Municipio de Zinacantepec, Estado de México.
(Unidad de Cumplimiento)

III.10.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones impone una multa y declara la pérdida de bienes en beneficio de la Nación, derivado del procedimiento administrativo instruido en contra de Juan Manuel Cervantes Aguirre en su carácter de propietario del inmueble donde se detectaron las instalaciones de una estación de radiodifusión operando en la frecuencia 104.3 MHz en el Municipio de Nuevo Laredo, Estado de Tamaulipas, sin contar con la respectiva concesión o permiso.
(Unidad de Cumplimiento)

III.11.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones impone una multa y declara la pérdida de bienes en beneficio de la Nación, derivado del procedimiento administrativo instruido en contra de Juan Manuel Cervantes Aguirre en su carácter de propietario del inmueble donde se detectaron las instalaciones de una estación de radiodifusión operando en la frecuencia 89.5 MHz en el Municipio de Nuevo Laredo, Estado de Tamaulipas, sin contar con la respectiva concesión o permiso.
(Unidad de Cumplimiento)

III.12.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones impone una multa y declara la pérdida de bienes en beneficio de la Nación, derivado del procedimiento administrativo iniciado en contra de Raúl Valentín Jaramillo Arriaga por prestar servicios de telecomunicaciones en su modalidad de internet en el Municipio San José Iturbide, Estado de Guanajuato, sin contar con la respectiva concesión.
(Unidad de Cumplimiento)

III.13.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones modifica el título de concesión otorgado a Panamsat de México, S. de R.L. de C.V., para explotar los derechos de emisión y recepción de señales de bandas de frecuencias asociadas a satélites extranjeros que cubren y pueden prestar servicios en el Territorio Nacional.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.14.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones modifica el título de concesión otorgado a HNS de México, S.A. de C.V., para explotar los derechos de emisión y recepción de señales de bandas de frecuencias asociadas a satélites extranjeros que cubren y pueden prestar servicios en el Territorio Nacional.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.15.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Neurotech de la Laguna, S.A. de C.V., un título de concesión única para uso comercial.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.16.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Coordinadora de Carrier's, S.A. de C.V., un título de concesión única para uso comercial.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.17.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Mcallen Data Center, S. de R.L. de C.V., un título de concesión única para uso comercial.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.18.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Maxcom Telecomunicaciones, S.A.B. de C.V., un título de concesión única para uso comercial.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.19.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza a Comercicable, S.A. de C.V., a llevar a cabo la cesión de los derechos y obligaciones del título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones otorgado el 25 de febrero de 2008, a favor del C. José Ascención Godínez Ramírez.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.20.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza a Telecable de Rioverde, S.A. de C.V., la transición de su título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, al régimen de concesión única para uso comercial.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.21.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la cesión de derechos y obligaciones de la concesión que ampara el uso, aprovechamiento y explotación comercial de la frecuencia 1270 kHz respecto de la estación con distintivo de llamada XEGL-AM, en Navojoa, Sonora otorgada al C. José Raúl Gómez Ballesteros, así como su concesión única, a favor de la Sociedad Mercantil Renovando la Comunicación, S.A. de C.V.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.22.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la cesión de derechos y obligaciones de la concesión que ampara el uso, aprovechamiento y explotación comercial de la frecuencia 104.9 MHz, respecto de la estación con distintivo de llamada XHCZ-FM, en San Luis Potosí, San Luis Potosí, otorgada a Organización Editorial Mexicana, S.A. de C.V., a favor de la Sociedad Mercantil México Radio, S.A. de C.V.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.23.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la cesión de derechos y obligaciones de la concesión que ampara el uso, aprovechamiento y explotación comercial de la frecuencia 105.1 MHz, respecto de la estación con distintivo de llamada XHERJ-FM, en Mazatlán, Sinaloa otorgada a Radio Mazatlán, S.A., así como su concesión única, a favor de la Sociedad Mercantil Radio RJ de Mazatlán, S.A. de C.V.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.24.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la cesión de derechos y obligaciones de la concesión que ampara el uso, aprovechamiento y explotación comercial de la frecuencia 88.5 MHz, respecto de la estación con distintivo de llamada XHFW-FM, en Tampico, Tamaulipas, otorgada a Flores, S.A. de C.V., a favor de la Sociedad Mercantil Radio Centinela, S.A. de C.V.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.25.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la cesión de derechos y obligaciones de la concesión que ampara el uso, aprovechamiento y explotación comercial de la frecuencia 96.5 MHz, respecto de la estación con distintivo de llamada XHMSN-FM, en Montemorelos, Nuevo León, otorgada al C. Jorge Álvaro Gámez González, así como su concesión única, a favor de la Sociedad Mercantil Dominio Radio, S.A. de C.V.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.26.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la cesión de derechos y obligaciones de la concesión que ampara el uso, aprovechamiento y explotación comercial de la frecuencia 94.9 MHz, respecto de la estación con distintivo de llamada XHTW-FM, en Tampico, Tamaulipas, otorgada a Flores, S.A. de C.V., a favor de la Sociedad Mercantil Multimedios Radio, S.A. de C.V.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.27.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina el cumplimiento a lo señalado en la condición 12 del título de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias de espectro radioeléctrico para uso público para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en la banda de Frecuencia Modulada, otorgado a favor de la Universidad Autónoma de Tlaxcala.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.28.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones prorroga la vigencia de una concesión para operar y explotar comercialmente frecuencias de radiodifusión, para lo cual otorga respectivamente una concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora en Amplitud Modulada y su frecuencia adicional en Frecuencia Modulada, y una concesión única, ambas para uso comercial a favor de Radio Mil de Veracruz, S.A. de C.V.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.29.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones prorroga la vigencia de dos concesiones para operar y explotar comercialmente una frecuencia de radiodifusión, para lo cual otorga respectivamente una concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada y una concesión única, ambas para uso comercial.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.30.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones prorroga la vigencia de siete concesiones para operar y explotar comercialmente una frecuencia de radiodifusión, para lo cual otorga respectivamente una concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora en Amplitud Modulada y Frecuencia Modulada y, en su caso, una concesión única, ambas para uso comercial.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.31.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina a los solicitantes que son sujetos de otorgamiento de una concesión de bandas de frecuencias para prestar el servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada en la localidad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, respecto de dos solicitudes de permiso presentadas al amparo de la Ley Federal de Radio y Televisión.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.32.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina a los solicitantes que son sujetos de otorgamiento de una concesión de bandas de frecuencias para prestar el servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada en las localidades de Cintalapa y Jiquipilas, Chiapas, respecto de tres solicitudes de permiso presentadas al amparo de la Ley Federal de Radio y Televisión.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.33.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora en Amplitud Modulada en Reynosa, Tamaulipas, así como una concesión única, ambas para uso social, a favor de Fomento Cultural Reynosa, A.C.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.34.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de Universidad Autónoma España de Durango, A.C. una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de televisión radiodifundida digital en Durango, Durango, para uso social.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.35.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada en [redacted], así como una concesión única, ambas para uso público, a favor de [redacted].
(Unidad de Concesiones y Servicios)
Asunto retirado.

III.36.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de Enlace Taranda, A.C. una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada en Tarandacuao, en el Estado de Guanajuato, así como una concesión única, ambas para uso social comunitaria.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.37.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la modificación a las características técnicas de la concesión otorgada a favor de Cadena Regional Radio Fórmula, S.A. de C.V. para usar, aprovechar y explotar comercialmente bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora a través de la estación con distintivo de llamada XHACN-FM, frecuencia 107.1 MHz, en León, Guanajuato.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.38.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la modificación a las características técnicas de operación de la concesión otorgada a favor de Radio XHZS-FM, S.A. de C.V., para usar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora a través de la estación con distintivo de llamada XHZS-FM, frecuencia 100.3 MHz, en Mazatlán, Sinaloa.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.39.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la modificación a las características técnicas de cuatro concesiones comerciales otorgadas a favor de diversos concesionarios para usar, aprovechar y explotar comercialmente bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora a través de sus respectivas estaciones.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.40.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el cambio de banda de frecuencias para trece estaciones de Televisión Digital Terrestre principales y diecinueve equipos complementarios para uso comercial otorgados a favor de Radiotelevisora de México Norte, S.A. de C.V.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.41.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el cambio de banda de frecuencias para veintisiete estaciones de Televisión Digital Terrestre principales y cuarenta y cuatro equipos complementarios para uso comercial otorgados a favor de Televisión Azteca, S.A. de C.V.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.42.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el cambio de banda de frecuencias para veintiún estaciones de Televisión Digital Terrestre principales y cuarenta y seis equipos complementarios para uso comercial otorgados a favor de Televimex, S.A. de C.V.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

IV.- ASUNTOS GENERALES.

IV.1.- Informe del estado que guarda la administración de los recursos del Instituto Federal de Telecomunicaciones 2017.